



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION INTIBUCA
BARRIO EL CENTRO FRENTE PLAZA CENTRAL
PERIODO 2018-202



CERTIFICACION

La infrascrita secretaria Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por este medio, **CERTIFICA** que en libro de actas y acuerdos que esta Municipalidad lleva ,se encuentra el punto de acta que literalmente dice : **Acta # 542 del año 2020 Punto N 9 ,Acuerdo N en sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal:** el día 31 del mes de agosto del año **2020**.siendo las **2:00 PM** Reunidos en Salon Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Ing. Wilmer Santos Sánchez, de su Corporación Vice alcaldesa Dra Suyapa Gámez. Regidores Sr José Martin Díaz Díaz Lic. Elmer Nahún Del Cid, Sra. Elsa Gómez .Lic. Juan Ángel Milla, Sr Eloy Orellana , Lic. Kevin Adalid Castillo, María Cristina Reyes, Sr: Julio Gómez y miembros de Patronato , y ante la suscrita secretaria municipal que da fe a lo tratado, desarrollándose de la siguiente manera: 1.-El señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a sociedad civil y su Corporación presente . 2.- Se hizo la Oración a Dios la cual fue dirigida por el regidor 5to Eloy Orellana. 3. Comprobando que había quórum el señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión. 4.- Seguidamente la Secretaria Municipal dio lectura a la agenda desarrollándose de la siguiente manera: 1). Comprobación del quórum, 2). Oración a Dios. 3). Apertura de la sesión, 4). - Lectura de la agenda discusión y su aprobación, 5). - lectura del acta anterior y su aprobación 6). - lectura de correspondencia, 7).- participación de la vice alcaldesa 8.- Informe del señor alcalde. 9)reactivación del sector transporte de las diferentes modalidades 10)participación de regidores 11) acuerdo y resoluciones 12) cierre de la sesión) 6.....7...8. 9...10.....114.La Corporación Municipal en Pleno Pide a la población abrir las puertas, atender la brigada Medica del Programa Fuerza Honduras por parte de la Municipalidad y Gestor de Salud Hombro a Hombro, que andarán identificando casos sospechosos de COVID-19 por medio de prueba rápida. hacer constar el señor Alcalde Municipal, dio por cerrada la sesión. Firmando y sellando el Acta para que conste. F. y sello Ing. Wilmer Santos Sánchez –Alcalde Municipal –Sello Vice Alcaldesa Dra. Lilian Suyapa Gámez y Regidores: F. S José Martin Díaz Díaz- F. S,Lic Elmer Nahun del Cid F. Sello , Elsa Gómez,F.SelloLic Juan Ángel Milla F.Sello Eloy Orellana . F. SelloLic Kevin Adalid Castillo F, Sello María Cristina Reyes F. SelloJulio Gómez F. Selló secretaria municipal---Alba Suyapa Castillo.

***** Es conforme a su original *****Y para los efectos de ley se extiende la presente **CERTIFICACION** en Concepción Intibucá a los 14 días del mes de Junio del año 2023

Alba Suyapa Castillo del Cid
Secretaria Municipal

